

NUKAMID®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

NOMBRE DEL PRODUCTO

NUKAMID®

N.º REGISTRO

ES-01829

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

NUKAMID® es un insecticida, aficida, selectivo, que actúa por contacto e ingestión, y tiene actividad translaminar y sistémica. Contiene como sustancia activa Flonicamid que pertenece a la familia química de las Piridinocarboxamidas y actúa como inhibidor de la alimentación.

NUKAMID® es altamente eficaz frente a un amplio rango de especies de pulgones diferentes.

COMPOSICIÓN

Flonicamid 50% p/p (500 g/kg)

Contiene maleato disódico (CAS 371-47-1). Puede provocar una reacción alérgica.

FORMULACIÓN

Granulado dispersable en agua (WG)

PRESENTACIÓN

Botellas de 300 g, caja 12x300 g

Garrafa de 2 kg, caja de 4x2 kg

USOS AUTORIZADOS. DOSIS Y MOMENTO DE APLICACIÓN

Aplicaciones autorizadas:

Cultivo	Agente	Dosis (g/ha)	Forma y época de aplicación	PS (días)
Algodonero (uso industrial)	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	75	Uso menor por jerarquía de cultivos. Aplicar después de los primeros síntomas.	30
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas (exclusivamente para uso ornamental), Frondosas (exclusivamente para uso ornamental), Palmáceas, Palmera datilera (exclusivamente para uso Ornamental – no apto para consumo humano)	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	100 (5 -14 g/hL)	Aire libre e invernadero. Dosis en aplicaciones dirigidas al suelo: 5 g/hL. Aplicar después de los primeros síntomas.	NP
Arroz	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	120 - 140	Eficaz frente a <i>Schizaphis graminum</i> . Aplicar desde BBCH 32 hasta 60 días antes de la cosecha.	60

NUKAMID®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

Cultivo	Agente	Dosis (g/ha)	Forma y época de aplicación	PS (días)
Calabaza	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	100 (10 g/ hL)	Aire libre e invernadero. Uso menor por jerarquía de cultivos. Aplicar después de los primeros síntomas	1
Ciruelo	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	140 (12 - 14 g/ hL)	Uso menor por jerarquía de cultivos. Aplicar antes de la infestación y antes de la floración.	35
Calabacín, Pepino	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	100 (10 g/ hL)	En invernadero. Aplicar cuando la altura del cultivo sea menor a 1 m.	7
Cítricos	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	100 (plantaciones jóvenes) 150 (plantaciones adultas) (5 g/ hL)	Aplicar después de los primeros síntomas.	60
Manzano, Peral	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	140 (12- 14 g/ hL)	Aplicar antes de la infestación y antes de la floración.	21
Melocotonero	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	140 (12 - 14 g/ hL)	Aplicar antes de la infestación y antes de la floración.	14
Melón, Sandía	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	100 (10 g/ hL)	Aire libre e invernadero. Aplicar cuando la altura del cultivo sea menor a 1 m.	1
Ornamentales herbáceas	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	100 (5 -14 g/ hL)	Dosis en aplicaciones dirigidas al suelo: 5 g/hL Aplicar después de los primeros síntomas.	NP
Tomate	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	120 (10 -12 g/ hL)	Aire libre e invernadero. Aplicar antes de la infestación.	1
Usos menores autorizados por procedimiento nacional				
Cerezo	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>	140 (12 - 14 g/ hL)	Aplicar antes de la infestación y antes de la floración.	14

PS: Plazo de seguridad

NP: No procede

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

MODO DE EMPLEO Y MOMENTO DE APLICACIÓN

Tratamiento insecticida en pulverización foliar. Para los usos al aire libre, el método de aplicación es con tractor, además de manual con mochila o con lanza/pistola en los siguientes cultivos: tomate, melón, sandía, calabaza, pepino, cerezo, ciruelo, manzano, peral, melocotonero, cítricos, coníferas, frondosas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, ornamentales herbáceas, palmáceas y palmera datilera. Adicionalmente, algodónero y arroz se aplicarán exclusivamente mediante pulverización normal con tractor. Para usos en invernadero el método de aplicación será manual con lanza o mochila y carretilla.

Aplicar siguiendo las siguientes recomendaciones:

Algodonero: Realizar un máximo de 2 aplicaciones a intervalos de 14 días con un volumen de caldo de 200-800 L/ha.

Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera): Realizar una aplicación con un volumen de caldo de 1000 L/ha.

Arroz: Realizar una aplicación con un volumen de caldo de 200-300 L/ha.

Calabacín, Calabaza, Melón, Pepino, Sandía, Tomate: Realizar un máximo de 3 aplicaciones a intervalos de 14 días con un volumen de caldo de 1000 L/ha.

Cerezo, Ciruelo, Manzano, Melocotonero, Peral: Realizar un máximo de 2 aplicaciones a intervalos de 21 días con un volumen de caldo de 1000 L/ha.

Cítricos: Realizar un máximo de una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 500-3000 L/ha en plantaciones jóvenes y dos aplicaciones por campaña en intervalos de 14 días con un volumen de caldo de 2000-3000 L/ha en plantaciones adultas.

OBSERVACIONES

- El usuario final del producto fitosanitario tiene la responsabilidad de la eficacia y fitotoxicidad para el uso menor autorizado: Cerezo.

CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO

ATENCIÓN



- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
- P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo a la normativa de residuos peligrosos.

INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS (Reglamento (UE) n.º 547/2011)

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite la ropa manchada o salpicada.

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

NO DEJE SÓLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

En pulverización con tractor y manual (lanza/pistola o mochila) al aire libre y pulverización por carretilla en invernadero, el aplicador utilizará tanto en mezcla/carga como en la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

En pulverización manual (lanza/pistola o mochila) en invernadero, el aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C3 o en su defecto tipo 3.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- EPR tipo FFP1, P1 o similar.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C3 o en su defecto tipo 3.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

Seguridad del trabajador:

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- Guantes de protección química. (Ver medidas adicionales de mitigación).
- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016 y su modificación UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, pueden ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.

- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009.

- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

- Ropa de protección química tipo 3: protege frente a la penetración de líquidos, de acuerdo a la UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).
- Equipo de protección respiratoria: Máscara completa conforme a la norma UNE-EN 136:1998, media máscara conforme UNE-EN 140/AC:2000, con filtro P1 contra partículas conforme a la norma UNE-EN 143:2022 o medias máscaras filtrantes de protección contra partículas FFP1 conforme a la norma EN 149:2001+ A1:2010

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- En caso de que no se pueda evitar el contacto con el follaje durante la aplicación manual en cultivos altos (cítricos, manzano, peral, melocotonero, ciruelo, y cerezo) al aire libre, el operario deberá hacer uso de EPR tipo FFP1, P1 o similar en mezcla/carga, y traje tipo 3 o C3 en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Los guantes de protección química en el caso del trabajador serán necesarios en los cultivos indicados (frutales) tras la segunda aplicación, cuando se vaya a realizar tareas distintas a la de inspección y riego, y deberán emplearse:
 - 19 días tras la segunda aplicación en cítricos (plantaciones adultas).
 - 14 días tras la segunda aplicación en manzano, peral, melocotonero, ciruelo, y cerezo.
 - Tras la primera aplicación, el uso de guantes no es necesario.
- En el caso de arroz: No complementar la utilización del producto con escarda manual. Sin embargo, en caso de ser necesaria, ésta no se realizará hasta al menos 30 días después de la aplicación accediendo a la zona inundada con botas de protección química extra-largas de clase 2 (de caucho, poliméricas, etc.) y guantes de protección química. El intervalo podrá reducirse a 15 días tras la aplicación y siempre bajo conformidad la Autoridad Competente nacional en materia agronómica

SPo 5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Mitigación de riesgos ambientales:

- SPe2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos con un contenido en arcilla menor al 30%.
- Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.
- SPe8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.
- Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Eliminación del producto y/o caldo
- SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuagar enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.

Advertencias: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por la inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes